

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22523** IÑIMAR 2000, S.L.

Don Jesús María Iñigo Goñi, mayor de edad, con D.N.I. Número 15800059 W, y doña Blanca Esther Iñigo Goñi, mayor de edad, con D.N.I. Número 33415797 V, actuando en calidad de Administradores Mancomunados de la compañía mercantil Iñimar, 2000, S.L., con C.I.F. N.º B31700198 y domicilio social sito en Azagra (Navarra), Avenida La Paz, número 13, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el artículo 17º apartado 1 de los Estatutos de la sociedad convocan en este acto Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 19 de julio de 2010, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y el 20 de julio de 2010, a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, siendo el lugar de celebración en Azagra (Navarra), calle San Isidro, número 4, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y censura o aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado de tales ejercicios.

Tercero.- Modificación del artículo 17º, apartado 2 (sobre forma y contenido de la convocatoria), y en concreto su párrafo primero, de los Estatutos de la sociedad, para adoptar la siguiente nueva redacción: La Junta general será convocada mediante carta certificada con acuse de recibo, dirigida a cada uno de los socios, que deberá remitirse al domicilio que éstos hubieren designado a tal fin y, en su defecto, al que resulte del Libro Registro de Socios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Azagra (Navarra), 22 de junio de 2010.- Los Administradores Mancomunados, Jesús María Iñigo Goñi y Blanca Esther Iñigo Goñi.

ID: A100052029-1